



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Julio 2019

CONTENIDO

| | | |
|-------|--|----|
| I. | INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL | 3 |
| II. | INTRODUCCIÓN | 3 |
| III. | MARCO LEGAL | 3 |
| IV. | SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL | 4 |
| V. | ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A LAS SESIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019..... | 5 |
| VI. | RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL..... | 7 |
| VII. | TAREAS REALIZADAS | 9 |
| VIII. | ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL RELATIVOS A DICTÁMENES PROPUESTOS POR LA COMISIÓN | 10 |

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El día catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), y derivado de la renovación parcial de los integrantes del Consejo General, el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo Número IEC/CG/163/2018, relativo a la integración de las Comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, por lo que la Comisión del Servicio Profesional Electoral quedó integrada por la Consejeras Electorales Karla Verónica Félix Neira y Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, y por el Consejero Electoral Juan Antonio Silva Espinoza.

El artículo 354 del Código Electoral de Coahuila establece que todas las comisiones se integrarán con tres Consejeros Electorales, en este sentido, en sesión de fecha veintiuno (21) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), los integrantes de la misma eligieron al consejero o consejera que presidirá la misma, quedando integrada la comisión como sigue:

Mtra. Karla Verónica Félix Neira. - Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.

Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva. - Consejera Electoral.

Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza. - Consejero Electoral.

II. INTRODUCCIÓN

Las principales actividades que desarrolla la Comisión del Servicio Profesional Electoral tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

- Normatividad y los criterios para modernizar las estructuras orgánicas, los sistemas y procedimientos administrativos internos.
- Actividades relacionadas con el Estatuto del Servicio Profesional Electoral para la integración de la estructura orgánica del Instituto, así como del personal eventual.
- Funcionamiento técnico de los órganos del Instituto y supervisión del adecuado desarrollo de sus actividades.

III. MARCO LEGAL

- Ley General De Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.

- Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila.

El primero (01) de agosto del dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto número 518 mediante el cual se expide el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

Artículo 357.

1. La Comisión del Servicio Profesional Electoral tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Establecer la normatividad y los criterios para modernizar las estructuras orgánicas, los sistemas y procedimientos administrativos internos;
- b) Proponer al Consejo General, las normas internas en materia administrativa;
- c) Observar, lo dispuesto por el Estatuto del Servicio Profesional Electoral para la integración de la estructura orgánica del Instituto;
- d) Proponer al Consejo General las condiciones que regirán al personal eventual;
- e) Aprobar los informes que deben remitirse al Instituto Nacional respecto del funcionamiento del Servicio Profesional Electoral desarrollado en el Instituto, en cumplimiento a los lineamientos respectivos;
- f) Proponer al Consejo General, la estructura de departamentos, unidades técnicas y demás órganos administrativos del Instituto, conforme a las necesidades del servicio y los recursos presupuestales autorizados;
- g) Coordinar el funcionamiento técnico de los órganos del Instituto y supervisar el adecuado desarrollo de sus actividades; y
- h) Las demás que le confiera el consejo general, este Código y demás disposiciones aplicables.

IV. SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Relación de sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del primer trimestre de 2019.

| NÚMERO DE SESIÓN | FECHA | HORA |
|--------------------|---------------------|-------------|
| Sesión Ordinaria 1 | 23 de abril de 2019 | 10:30 horas |
| Sesión Ordinaria 2 | 03 de mayo de 2019 | 11:00 horas |
| Sesión Ordinaria 3 | 09 de mayo de 2019 | 11:30 horas |
| Sesión Ordinaria 4 | 24 de mayo de 2019 | 10:00 horas |
| Sesión Ordinaria 5 | 07 de junio de 2019 | 12:00 horas |
| Sesión Ordinaria 6 | 14 de junio de 2019 | 11:00 horas |
| Sesión Ordinaria 7 | 21 de junio de 2019 | 11:00 horas |

V. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A LAS SESIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019.

| LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL | SESIÓN 1 |
|---|----------|
| CONSEJEROS ELECTORALES | |
| Mtra. Karla Verónica Félix Neira | ✓ |
| Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva | ✓ |
| Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza | ✓ |
| SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN | |
| Hugo González Bazaldúa | ✓ |

| LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL | SESIÓN 2 |
|---|----------|
| CONSEJEROS ELECTORALES | |
| Mtra. Karla Verónica Félix Neira | ✓ |
| Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva | ✓ |
| Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza | ✓ |
| SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN | |
| Hugo González Bazaldúa | ✓ |

| LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL | SESIÓN 3 |
|--|-----------------|
| CONSEJEROS ELECTORALES | |
| Mtra. Karla Verónica Félix Neira | ✓ |
| Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva | ✓ |
| Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza | ✓ |
| SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN | |
| Hugo González Bazaldúa | ✓ |

| LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL | SESIÓN 4 |
|--|-----------------|
| CONSEJEROS ELECTORALES | |
| Mtra. Karla Verónica Félix Neira | ✓ |
| Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva | ✓ |
| Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza | ✓ |
| SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN | |
| Hugo González Bazaldúa | ✓ |

| LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL | SESIÓN 5 |
|--|-----------------|
| CONSEJEROS ELECTORALES | |
| Mtra. Karla Verónica Félix Neira | ✓ |
| Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva | ✓ |
| Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza | ✓ |
| SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN | |
| Hugo González Bazaldúa | ✓ |

| LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL | SESIÓN 6 |
|--|-----------------|
|--|-----------------|

| CONSEJEROS ELECTORALES | |
|---|---|
| Mtra. Karla Verónica Félix Neira | ✓ |
| Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva | ✓ |
| Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza | ✓ |
| SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN | |
| Hugo González Bazaldúa | ✓ |

| LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL | SESIÓN 7 |
|--|-----------------|
| CONSEJEROS ELECTORALES | |
| Mtra. Karla Verónica Félix Neira | ✓ |
| Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva | ✓ |
| Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza | ✓ |
| SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN | |
| Hugo González Bazaldúa | ✓ |

VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

| NÚMERO DE SESIÓN | ASUNTOS ANALIZADOS |
|---|--|
| Sesión Ordinaria 1 23 de abril de 2019 | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y, en su caso, aprobación de las minutas de la reunión de trabajo celebrada en fecha 21 de enero de 2019. • Informe primer trimestre 2019 de la Comisión. |

| NÚMERO DE SESIÓN | ASUNTOS ANALIZADOS |
|--|---|
| Sesión Ordinaria 2 03 de mayo de 2019 | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y, en su caso, aprobación de las minutas de la reunión de trabajo celebrada en fecha 23 de abril de 2019. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Informe sobre los resultados de la Evaluación de Desempeño de los Miembros del SPEN en el periodo 2017-2018. |
|--|--|

| NÚMERO DE SESIÓN | ASUNTOS ANALIZADOS |
|--|--|
| Sesión Ordinaria 3 24 de mayo de 2019 | <ul style="list-style-type: none"> Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño. |

| NÚMERO DE SESIÓN | ASUNTOS ANALIZADOS |
|--|---|
| Sesión Ordinaria 4 24 de mayo de 2019 | <ul style="list-style-type: none"> Lectura y, en su caso, aprobación de las minutas de la reunión de trabajo celebrada en fecha 3 de mayo de 2019. Lectura y, en su caso, aprobación de las minutas de la reunión de trabajo celebrada en fecha 9 de mayo de 2019. Seguimiento a la implementación de la NOM 025. Informe sobre invitación al foro de evaluación al SPEN (19 de junio). Informe sobre otorgamientos de incentivos. Informe sobre resolución del PLD IEC/AI/PLD/001/2019. Informe sobre recurso de inconformidad. |

| NÚMERO DE SESIÓN | ASUNTOS ANALIZADOS |
|---|---|
| Sesión Ordinaria 5 07 de junio de 2019 | <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de dictamen que da cumplimiento a la sentencia SS SUP-REC-218-2019. Seguimiento al recurso de inconformidad en contra de la resolución del IEC/AI/PLD/001/2019. |

| NÚMERO DE SESIÓN | ASUNTOS ANALIZADOS |
|---|--|
| Sesión Ordinaria 6 14 de junio de 2019 | <ul style="list-style-type: none"> Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la reunión de trabajo celebrada en fecha 24 de mayo de 2019. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la reunión de trabajo celebrada en fecha 7 de junio de 2019. • Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que da cumplimiento a la sentencia SS SUP-REC-218-2019. • Seguimiento al recurso de inconformidad en contra de la resolución del IEC/AI/PLD/001/2019. |
|--|---|

| NÚMERO DE SESIÓN | ASUNTOS ANALIZADOS |
|---|---|
| Sesión Ordinaria 7 21 de junio de 2019 | <ul style="list-style-type: none"> • Informe relativo a los tres proyectos de dictamen mediante los cuales se propone el otorgamiento de inventivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral que resultaron ganadores. • Informe relativo a los escritos de inconformidad presentados por los miembros del Servicio Profesional Electoral, respecto a la evaluación del desempeño. |

VII. TAREAS REALIZADAS

| TAREAS |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se asistió al Primer Foro “Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional con los Organismos Públicos Locales”, evento del cual se anexa un informe. • Se asistió a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, al evento relacionado con la implementación de la Norma Oficial Mexicana 025, evento del cual se anexa un informe. • Se dio seguimiento al Dictamen General e Individuales de la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. • Se realizaron actividades relacionadas con la entrega de incentivos a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto. • Se dio seguimiento al Recurso de Inconformidad recaído a la Resolución IEC/AI/PLD/001/2019, presentado en fecha veinte (20) de mayo de dos mil diecinueve (2019). |

- Se dio seguimiento al Escrito de Inconformidad en contra de los Resultados de la Evaluación del Desempeño de los MSPEN, presentado en fecha cinco (05) de junio de dos mil diecinueve (2019).

VIII. ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL RELATIVOS A DICTÁMENES PROPUESTOS POR LA COMISIÓN

| ACUERDO | FECHA | CONTENIDO |
|-----------------|---------------------|--|
| IEC/CG/030/2019 | 15 de mayo de 2019 | Se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, adscritos a cargos y puestos del Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al periodo de septiembre de 2017 a agosto de 2018. |
| IEC/CG/042/2019 | 28 de junio de 2019 | Se da cumplimiento a la Sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada en fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, dentro del expediente SUP-REC-218/2019. |